

21764 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado-Analista de estación depuradora.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 180, de 6 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento de Aguilas para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado-Analista de estación depuradora, que figura en la oferta de empleo público para 1990.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición dirigidas al señor Alcalde deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también la vía del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas y los derechos de examen establecidos en 3.000 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde.

21765 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 180, de fecha 7 de agosto de 1990, se publican las bases íntegras de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan de la plantilla de funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial:

Número	Grupo	Denominación de la plaza	Procedimiento
1	A	Licenciado Filosofía y Letras	Oposición libre.
1	C	Ayudante de Farmacia	Oposición libre.
1	C	Auxiliar de Protocolo	Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de agosto de 1990.-El Presidente, José Marco Berges.

21766 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Protocolo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 181, de fecha 8 de agosto de 1990, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Protocolo de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, incluida en el grupo A) del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de agosto de 1990.-El Presidente, José Marco Berges.

21767 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer 38 plazas de Bombero-Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 186, de fecha 14 de agosto de 1990, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 38 plazas de Bombero-Conductor de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, incluidas en el grupo D) del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de agosto de 1990.-El Presidente, José Marco Berges.

21768 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativos y veintidós plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 179, de fecha 6 de agosto de 1990, se publican las bases íntegras de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan de la plantilla de funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial.

Número	Grupo	Denominación de la plaza	Procedimiento
3	C	Administrativo	Oposición libre.
2	C	Administrativo	Concurso-oposición restringido.
22	D	Auxiliar administrativo	Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de agosto de 1990.-El Presidente, José Marco Berges.

21769 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 185, de fecha 13 de agosto de 1990, y de acuerdo con la oferta de empleo público de 1990, se publica la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro (dos de promoción interna). Denominación: Administrativo de Administración General.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos (una de promoción interna). Denominación: Cabo Policía.

Personal laboral

Denominación: Animador sociocultural. Número de puestos: Uno. Titulación: Bachiller Superior.

Denominación: Oficial 1.ª de Obras. Número de puestos: Uno. Titulación: Graduado Escolar.

Denominación: Ayudante de Obras. Número de puestos: Uno. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Denominación: Oficial 1.ª mantenimiento, instalaciones y servicios. Número de puestos: Uno. Titulación: Graduado Escolar.

Denominación: Peón mantenimiento, instalaciones y servicios. Número de puestos: Cuatro. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Denominación: Peón parques y jardines. Número de puestos: Uno. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Denominación: Peón electricista. Número de puestos: Uno. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Denominación: Encargados de mantenimiento de C.P. de E.G.B. Número de puestos: Tres. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Mutxamel, 14 de agosto de 1990.-El Alcalde.